



POLICÍA NACIONAL COMIENZA A RECIBIR LOTE DE 8 MIL COLCHONES PARA BENEFICIO DE SUS FUNCIONARIOS



Pag. 2

Inician los 16 Días de Activismo contra la violencia de género



Pag. 3

Presunto distribuidor de drogas es detenido por funcionarios policiales en Choloma



Pag. 4

DPI detiene a hombre por el delito asesinato en Cortés



Pag. 6



Mejora continua

Policía Nacional comienza a recibir lote de 8 mil colchones para beneficio de sus funcionarios

Para lo que resta del año se espera recibir unos 8 mil colchones y luego en enero del 2025, se comenzará con un nuevo proceso de adquisición

La Policía Nacional a través de la Dirección de Logística, comenzó a recibir este día un lote de 8 mil colchones, con el propósito de fortalecer el bienestar de los funcionarios policiales a nivel nacional.

El primer lote de colchones recibidos por la Dirección de Logística de la Policía Nacional, se realizó en el Primer Escuadrón de Tránsito, ubicado contiguo a la Colonia Santa Cruz de Tegucigalpa, que constó de 504

unidades, los cuales van a comenzar a ser distribuidos en las diferentes Unidades Departamentales y Metropolitanas a lo largo y ancho del territorio hondureño.

En ese sentido, el Comisionado de Policía Marvin Geovanny Vieda Carrasco, Sub Director de Logística de la Policía Nacional, quien recibió el primer lote entregado, manifestó que, "para lo que resta del año se espera recibir unos 8 mil colchones y luego en enero del 2025, se comenzará con un nuevo proceso de adquisición, todo para beneficio de los funcionarios policiales en el país", citó.

Asimismo, el Comisionado Vieda, afirmó que, "a través de estas gestiones se busca la mejora continua para cada uno de los policías, a través de la adquisición

de vehículos, camiones, buses, construcciones, reconstrucciones, entrega de uniformes, mejoras salariales y toda una gama de beneficios que viene a incentivar la labor de cada uno de los funcionarios que prestan su servicio a la ciudadanía", dijo.

Para la distribución de este beneficio, ya se tiene un esquema establecido por parte de la Dirección de Logística de la Policía Nacional, mismo que se hará efectivo a través de las Jefaturas Regionales y las direcciones nacionales en todo el territorio hondureño.

La institución policial a través del alto mando, se ha comprometido con el bienestar de sus funcionarios, lo que representa uno de los pilares fundamentales para el buen desempeño de la labor que se desarrolla en beneficio de la sociedad.





Mejora continua

Policía Nacional inicia los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género

la inauguración de dicho evento se realizó con la iluminación naranja del cuartel de Casamata

La Policía Nacional dio inicio a los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, con el objetivo de sensibilizar a la población y promover la lucha contra la violencia basada en género.

El acto inaugural se llevó a cabo en el complejo de Casamata, donde la Policía Nacional, a través de la Línea 114 "Mujer Vivir Sin Miedo", en colaboración con la organización Sembrando Esperanza y con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Durante la inauguración se realizó una actividad simbólica con la iluminación naranja del Cuartel de Casamata como símbolo de esperanza y compromiso contra la violencia de género.

Es importante destacar que, se contó con la presencia del Secretario de Seguridad Dr. Gustavo Sánchez Velásquez quien destacó las medidas que se han realizado para prevenir y enfrentar la violencia contra la mujer en Honduras.

La campaña se extenderá a lo largo de los próximos 16 días, con una serie de actividades enfocadas en promover la igualdad, el respeto y la no violencia.

La Línea 114 "Mujer Vivir Sin Miedo" reafirmó su compromiso de ofrecer atención las 24 horas del día a mujeres y niñas en situación de riesgo, y de seguir impulsando espacios de reflexión y acción para combatir esta grave problemática social.





Presunto distribuidor de drogas es detenido por funcionarios policiales en Choloma

Se le decomisaron varios envoltorios plásticos, conteniendo droga, lista para su venta

Mediante patrullaje de prevención de la Unidad Metropolitana de Policía N° 10 (UMEP N° 10), en las últimas horas detienen a un sujeto en posesión de droga lista para su comercialización.

Su aprehensión se dio en la colonia Ceden en Choloma, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N° 10 (UMEP N° 10).

Se trata de un ciudadano de 28 años de edad, conocido con el alias de "El Mando," originario y residente en el lugar de su detención.

A él se le atribuye de haber cometido el delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

Ya que al momento de su detención se le encontró en posesión cinco bolsas plásticas conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Según el informe policial, mediante los patrullajes se dio con la ubicación de este ciudadano, quien era el encargado de vender y distribuir dicha droga en su sector.

El ahora esposado y los indicios encontrados, serán puestos a la orden de la Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), para su debido proceso legal en su contra



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





DPI detiene a hombre por el delito de asesinato en Cortés

- Este sujeto tiene una orden judicial, emitida por el Juzgado de Puerto Cortés, por supuestamente asesinar a Claudia Yamileth Ríos López

Con el propósito de arrestar a sujetos que tienen cuenta pendiente con la justicia, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, lograron capturar al supuesto responsable del asesinato de Claudia Yamileth Ríos López.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por funcionarios de la Dirección Policial de

Investigaciones (DPI) en la carretera principal CA-13, Baracoa, Cortés.

El arrestado de 32 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Puerto Cortés, en fecha 13 de octubre del 2024, por suponerlo responsable del delito de asesinato, en perjuicio de una fémina de nombre Claudia Yamileth Ríos López.

Según las investigaciones, este hecho se suscitó el pasado 18 de agosto del 2024, cuando la víctima se conducía por una de las calles principales del barrio El Johnson de Baracoa, Puerto Cortés, de repente el ahora capturado interceptó a la víctima y sin mediar palabras le disparó en reiteradas ocasiones hasta que le quitó la vida de inmediato.

Una vez que se tuvo conocimiento del repudiable hecho, se conformó un equipo de agentes de la DPI, quienes ejecutaron diferentes actividades operativas e investigativas, logrando ubicar y capturar al supuesto asesino de dicha fémina.

Cabe destacar que gracias a una efectiva labor investigativa por parte de los agentes de la DPI, se logró ubicar y capturar a dicho individuo.

Esta captura reafirma el compromiso de la Policía Nacional a través de la DPI, de combatir la impunidad y garantizar que aquellos que atenten contra la vida de las personas enfrenten a la justicia.

Además los agentes de la DPI, continúan desarrollando investigaciones rigurosas y operativos estratégicos para llevar ante los tribunales a quienes cometan este tipo de crímenes.

Por lo tanto, este individuo, será puesto ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Dirección de Sanidad Policial recibe visita de Inspectoría General

- En el marco de las acciones de supervisión y fortalecimiento institucional

La Dirección de Sanidad Policial (DSP) recibió la visita de la Dirección de Inspectoría General (DIG) con el propósito de realizar una inspección integral de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en las distintas áreas y departamentos de la DSP. Esta actividad se enmarca en el compromiso de garantizar altos estándares de calidad y eficiencia en los servicios que la Dirección de Sanidad brinda al personal policial y sus familias.

Durante la jornada, un equipo técnico especializado de la DIG

llevó a cabo un análisis exhaustivo de los procedimientos administrativos, operativos y médicos implementados en la DSP. La inspección incluyó reuniones con los responsables de las diversas áreas, revisión documental y observación directa de las actividades operativas, lo que permitió obtener un diagnóstico detallado sobre el funcionamiento general de la Dirección.

El director de la DSP destacó la importancia de estas inspecciones, subrayando que permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos y servicios.

"Nuestro objetivo es garantizar que el sistema de sanidad policial opere bajo los más altos estándares, brindando un servicio eficiente y humano al personal policial y sus familiares", indicó.

Por su parte, los representantes de la DIG manifestaron su satisfacción por el nivel de colaboración mostrado por la DSP durante la inspección, resaltando la apertura para implementar las recomendaciones que se deriven de este proceso. Asimismo, subrayaron que estas acciones contribuyen a la mejora continua de los servicios en beneficio de la institución policial y su bienestar integral.

Con esta visita, la Dirección de Sanidad Policial reafirma su compromiso con la excelencia y la transparencia, reiterando su disposición para trabajar de manera coordinada con la Dirección de Inspectoría General y demás instancias competentes. Los resultados de esta inspección serán clave para fortalecer los procesos internos y seguir avanzando hacia un sistema de salud policial moderno, eficiente y centrado en las necesidades de sus usuarios.





En flagrancia

Agentes de la UMEP-5 arrestan a hombre por el delito de tráfico de drogas en SPS

- Durante su arresto, se le incautaron cuatro bolsas de plástico con polvo blanco, presuntamente cocaína, y 100 lempiras en efectivo

Un hombre de 22 años fue detenido por agentes de la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5), luego de ser sorprendido en flagrancia vendiendo droga en una de las principales calles del barrio El Benque, en San Pedro Sula.

El detenido, a quien se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, fue arrestado mientras realizaba un operativo de patrullaje en la zona.

El sujeto, originario de San Pedro Sula, fue interceptado en la 8 Avenida, 04 Calle, del mencionado sector, en posesión de varias bolsas con polvo blanco que, según las autoridades, podría ser cocaína.

Además, durante el registro, se le encontró la cantidad de 100 lempiras en efectivo, posiblemente producto de la venta de sustancias ilícitas.

El operativo, que se realizó con base en información de inteligencia policial, permitió a los agentes de la UMEP N° 5 incautar cuatro bolsas de plástico transparentes con polvo blanco, que presuntamente contienen cocaína.

La cantidad confiscada es suficiente para vincular al detenido con actividades de distribución de drogas en la zona.

El detenido fue trasladado de inmediato a la Fiscalía del





Positivo

Agentes policiales capacitan a estudiantes sobre prevención de maras y pandillas en El Progreso

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos son instruidos en temáticas importantes que les ayudaran en su desarrollo social y familiar

La Policía Nacional en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención # 11 (UMEP-11), en coordinación con autoridades de Educación, en el municipio de El Progreso, a través de instructores del Programa GREAT y la División de la Policía Escolar de la Policía Nacional, siguen capacitando a población estudiantil de centros de educación públicos y privados de El Progreso, así como también a padres de familia miembros de la Fraternidad Cristiana e instituciones benéficas.

Sobre medidas de seguridad personal y decir no a las drogas, no al bullying y ciber-bullying, (acoso escolar) y decir no a las maras y pandillas, son entre otras parte de las temáticas en que se sigue instruyendo a la población estudiantil de diversos centros educativos públicos y privados, así como también a miembros de la Iglesia Evangélica e instituciones benéficas y pobladores de diferentes comunidades en ésta región del territorio hondureño.

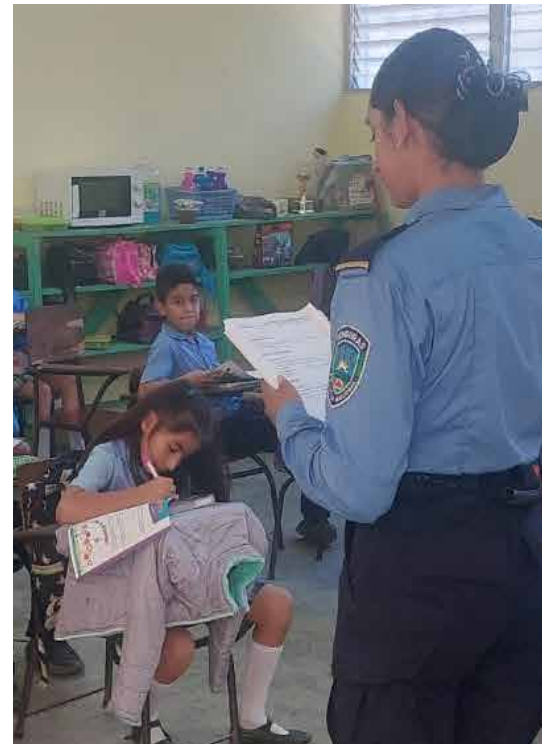
Entre las instituciones beneficiadas están: la Escuela Bilingüe Villa Soleada en aldea Brisas de la Libertad, Fundación Hogar Suyapa en colonia Paty y la Iglesia Evangélica Cristiana en la comunidad de aldea La Mina de El Progreso, Yoro.

De esta manera, la Policía Nacional, como parte de la

filosofía del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), a través del Programa GREAT, la Policía Comunitaria y la Unidad de la Policía Escolar, continuará trabajando y colaborando con las autoridades educativas, en el fortalecimiento de la educación de la población hondureña.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades.

"La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar El Mundo. Nelson Mandela."

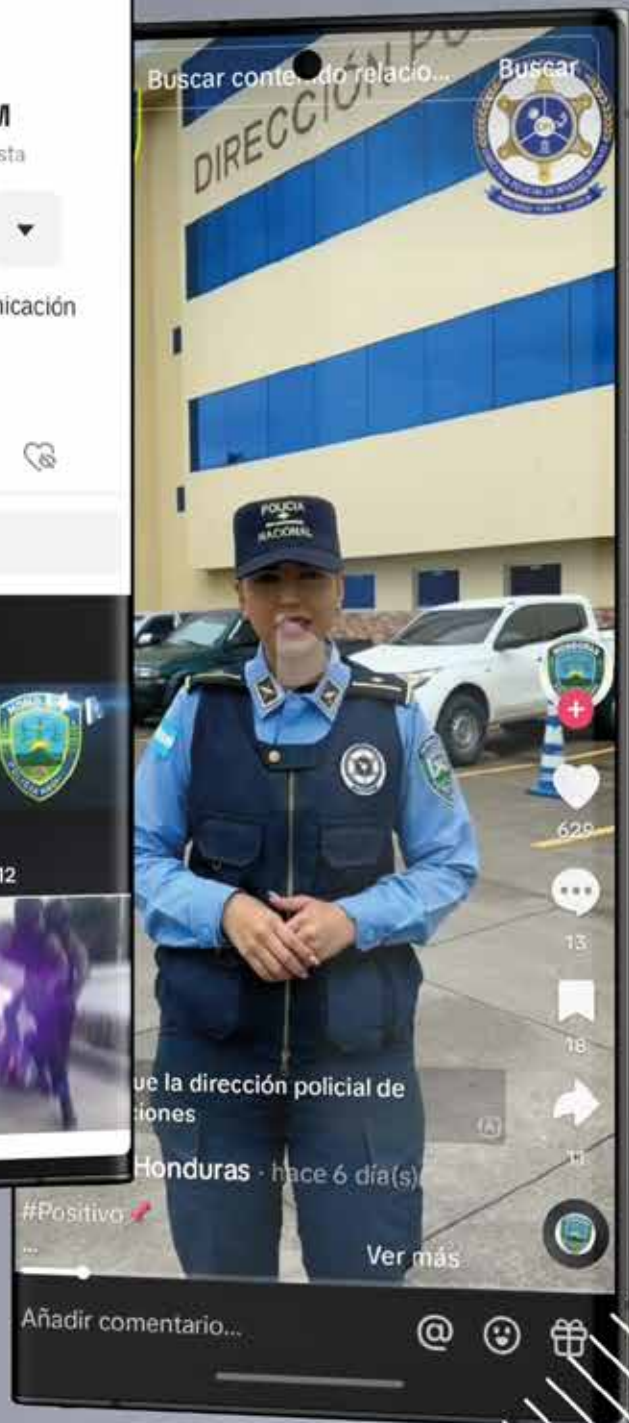
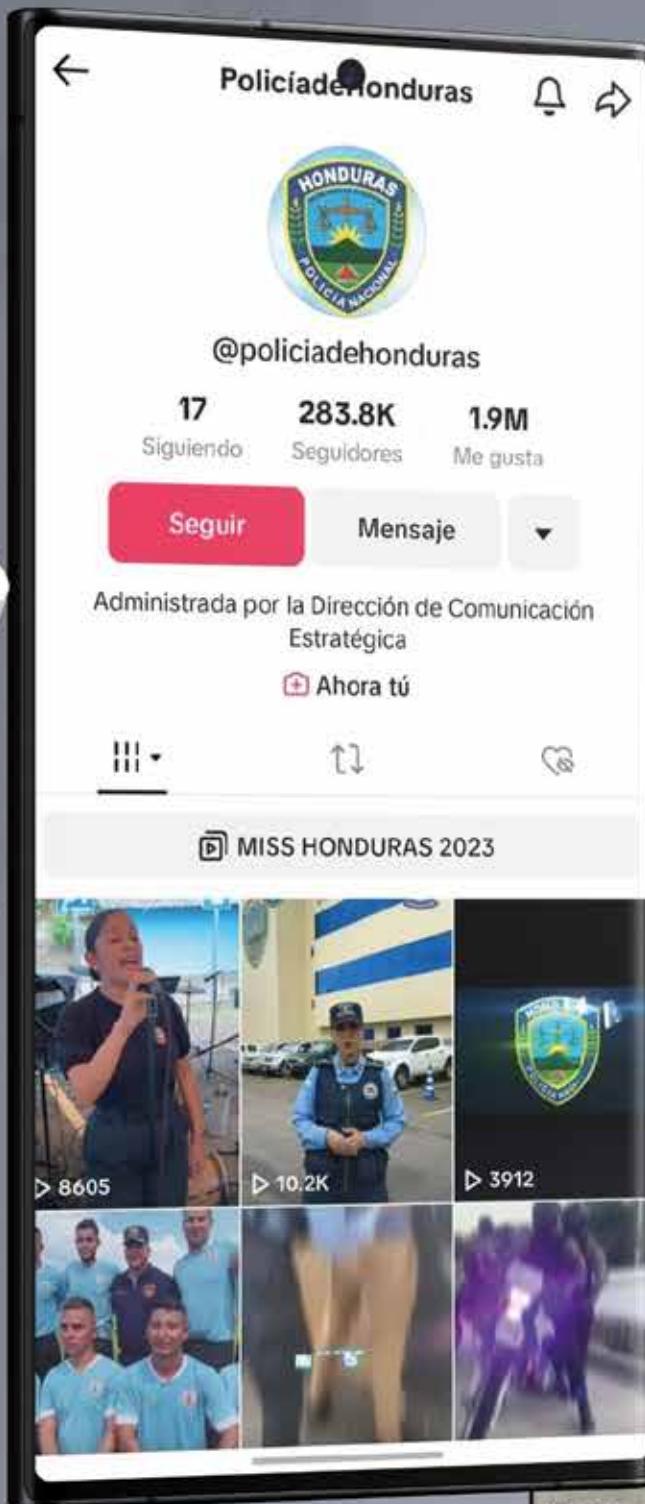




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Agentes de la UMEP-22 detienen a hombre con arma de fuego

La acción fue realizada en el punto de control interno Ceibita, Santa Bárbara

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) lograron detener a un ciudadano por suponerlo responsable de haber cometido el delito de tenencia ilegal de arma de fuego

La acción operativa, fue llevada a cabo por un equipo de Agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) en el Puesto de Control Interno Fronterizo, Ceibita Quimistán, Santa Bárbara.

Se trata de un ciudadano de 26 años de edad, originario del

municipio de San Francisco Atlántida y residente en el municipio de Juticalpa, Olancho.

A él, se le detuvo por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego en perjuicio de la seguridad del Estado de Honduras.

Al momento de su arresto se le decomisó un arma de fuego Marca Glock, tipo pistola, calibre 9mm con dos cargadores y 20 proyectiles sin percutir, un vehículo Marca Toyota tipo Pick Up, color gris metálico sin placas

Esta labor fue exitosa gracias a las efectivas labores operativas que el equipo de DNSPF/GOET ejecutan en el Punto de Control Interno

Fronterizo, Ceibita Quimistán, Santa Bárbara.

Los agentes policiales continúan ejecutando diferentes actividades policiales, con el objetivo de arrestar y sacar de circulación a sujetos que se dedican a este tipo de delitos

La Policía Nacional a través de la UMEP-22 mantiene el compromiso de hacer cumplir La Ley en el sector de responsabilidad.





Polici a Nacional se suma a caravana de eliminaci n de la violencia contra la mujer en Roat n

La Caravana dio inicio en el sector de Dixon Cove y culmin  en el sector de French Key

Funcionarios de la UDEP-11 Islas de la Bah a por medio de la Direcci n Nacional de Prevenci n y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y su equipo de trabajo conformado por 11 funcionarias femeninas, las cuales son lideradas bajo el mando de la Jefa Departamental de la UDEP-11, Sub Comisionada de Polici a Nazareth Posadas.

En este marco, la Polici a Nacional se sum  a la conmemoraci n con una importante iniciativa.

Los funcionarios de la UDEP-11 realizaron una caravana de concienciaci n y acompa amiento en las Islas de la Bah a, con el lema "Ni una mujer m s violentada en Islas de la Bah a".

Esta actividad busc  visibilizar la problem tica, reafirmar el compromiso con las v ctimas y fomentar un entorno libre de violencia para todas las mujeres.

El D a Internacional de la Eliminaci n de la Violencia contra la Mujer es una fecha clave para sensibilizar sobre la violencia de g nero y promover medidas para su prevenci n y erradicaci n.





Ciudadano es detenido por el delito de porte ilegal de arma de fuego en Talanga

- La detención se realizó mediante patrullajes de prevención

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), ejecutaron la detención de una persona del sexo masculino por el delito de porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

La Unidad Departamental Número 8 siempre comprometida al servicio de la ciudadanía, mantiene estrictos controles para prevenir el delito.

Se trata de un individuo de 53 años originario y residente de la aldea El Tablón, Cedros, FM

Cómo evidencia constitutiva del delito al imputado se le decomiso un arma de fuego tipo escopeta y un cartucho de plástico color rojo con base de metal sin percutir.

El detenido fue puesto a la orden de la fiscalía de turno para continuar con el proceso legal correspondiente.





Por violencia de género detienen a dos hombres en La Ceiba

El llamado a la población es que utilicen líneas de emergencia ante cualquier acto de violencia

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía Número Uno (UDEP-1) lograron la detención de dos personas quienes están involucradas en casos de violencia contra la mujer.

Las detenciones se realizaron como parte de un operativo enfocado en garantizar la seguridad y protección de las víctimas de violencia de género en la región.

Los detenidos, fueron capturados tras denuncias presentadas por las víctimas, quienes acudieron a las autoridades para denunciar los hechos de abuso. Ambos casos están siendo investigados en coordinación con la Fiscalía General, con el objetivo de llevar a cabo una exhaustiva investigación que determine las responsabilidades de los agresores.

La Policía Departamental reitera su compromiso en la lucha contra la violencia de género y recuerda a la ciudadanía la importancia de denunciar cualquier tipo de agresión, ya sea física, psicológica o verbal.

La institución policial ofrece líneas de atención para mujeres víctimas de violencia, garantizando el anonimato y

brindando apoyo integral durante el proceso de denuncia.

Asimismo, las autoridades hacen un llamado a la comunidad para continuar con la colaboración activa en la prevención de la violencia doméstica, informando sobre posibles casos de abuso para que se puedan tomar las medidas adecuadas.

La Policía Departamental reitera que ningún acto de violencia será tolerado y seguirá trabajando con las instituciones correspondientes para proteger los derechos de las mujeres y garantizar su seguridad.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Positivo

Policía Nacional y Facultad de Comunicaciones UNICAH realizan alianza estratégica para crear campaña de prevención navideña

Dicha colaboración tiene como finalidad reducir las incidencias viales durante la temporada navideña

Con el propósito de reducir los riesgos asociados al consumo excesivo de alcohol durante las festividades navideñas, la Policía Nacional se unirá a la campaña publicitaria "Navidad Sin Tragedias", una iniciativa creada por estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica de Honduras (UNICAH).

El objetivo principal de esta campaña es sensibilizar a la población hondureña sobre los peligros que implica el abuso de bebidas alcohólicas durante las celebraciones de navidad y año nuevo, debido al aumento de accidentes de tránsito que ocurren en estas fechas. A través de mensajes de prevención y

concientización, se busca disminuir los incidentes viales y promover la seguridad en las calles.

"Elegimos realizar esta campaña en colaboración con la Secretaría de Seguridad porque entendemos la importancia de la labor que realizan en materia de prevención. Asimismo, buscamos apoyarles mediante este tipo de iniciativas para reducir las cifras de accidentes de tránsito durante la temporada navideña", expresó Tammy Romero, estudiante de la UNICAH y coordinadora de la campaña.

Por su parte, el Director de la Dirección de Comunicación Estratégica (DCE), de la Policía Nacional, Comisionado de Policía José Miguel Martínez Madrid, manifestó su apoyo total a la campaña: "La Policía Nacional está comprometida con la seguridad de la población durante estas fiestas. Brindaremos toda la colaboración necesaria para asegurar que esta campaña tenga el impacto esperado".

La campaña "Navidad Sin Tragedias" se llevará a cabo a través de diversas acciones de concientización, incluyendo la distribución de material informativo, difusión en redes sociales con el fin de alcanzar a un público más amplio. Además, se colocarán anuncios en puntos estratégicos de la capital.

Es importante destacar que, a través de esta colaboración, se busca generar conciencia en la población sobre los riesgos del consumo excesivo de alcohol y su impacto en la seguridad vial, la salud familiar y el bienestar de la comunidad.





NUESTRO COMPROMISO «
**SERVIR Y
PROTEGER**

